

Reclamos contra instituciones de enseñanza terciaria registraron alza de 20% en 2024:

Problemas en inscripción de ramos y “carga académica” encabezan denuncias de estudiantes

FERNANDA AROS

El último informe de la Superintendencia de Educación Superior (SES) deja en evidencia un aumento de 20% en los reclamos y denuncias contra universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica durante 2024, alcanzando un total de 5.383 casos.

Este incremento, según el balance, refleja las inquietudes de miles de estudiantes que se acercaron a la plataforma de atención ciudadana de la entidad para reportar diversos problemas relacionados con su formación.

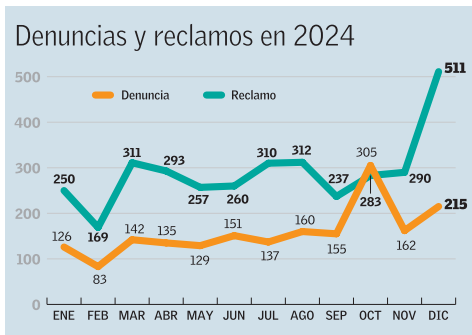
De acuerdo con el documento, más de la mitad de los casos (57,2%) fueron cerrados considerando una resolución favorable para los solicitantes, cifra que representa un leve incremento respecto al año anterior (56%). De ellos, 957 fueron resueltos tras el compromiso de solución por parte de las instituciones, mientras que en 356 hubo una resolución directa del problema.

“Esta alza en el registro de reclamos y denuncias que se produjo durante 2024 responde, en gran medida, a que durante el año pasado hubo varias instituciones que enfrentaron importantes problemas financieros y también en materia de convivencia”, plantea el superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar.

Desafíos académicos y financieros

Las temáticas más denunciadas fueron las relativas a la progresión académica y asuntos financieros, con 949 y 818 quejas,

El informe de la Subsecretaría de Educación Superior revela 5.383 casos ingresados, de los cuales 957 fueron resueltos.



Fuente: Superintendencia de Educación Superior

EL MERCURIO

“Los reclamos son principalmente por gestión académica y financiera de las instituciones. Es esperable ya que es ahí donde es más probable que se presenten inconsistencias, errores, o incluso abusos”.

ERNESTO TREVIÑO
CENTRO DE JUSTICIAL EDUCACIONAL UC

respectivamente, lo que representa más del 70% del total de los casos recibidos.

En cuanto al primer ítem, los alumnos reclamaron por problemas relacionados con la inscripción de asignaturas y la alta carga académica, que sumaron 190 quejas (20% de esa categoría). Le siguieron los reclamos por evaluación académica, con 154 casos (16,2%), y prácticas o inter-

nados, con 89 (9,4%).

“Me parece importante poner atención a esta situación, ya que en nuestro país las carreras son bastante largas y las tasas de titulación oportuna son bajas”, comenta Andrés Barrios, economista y especialista en educación superior de la U. de los Andes. Además, opina que es un tema clave “asegurar que las instituciones de educación superior

“Llama la atención el crecimiento que experimentan las denuncias por convivencia. Es un porcentaje bajo todavía, pero igual es llamativo lo que han subido”.

JUAN EDUARDO VARGAS
EX SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

faciliten la progresión académica de sus estudiantes”.

Respecto del ámbito financiero, señala que problemas asociados a beneficios estudiantiles y a distintos tipos de cobros son los más comunes en esta categoría, y agrega que “es importante hacer esfuerzos para que los estudiantes conozcan sus derechos y estén en conocimiento de las herramientas que les ofrece la Su-



BIENESTAR — Las universidades representan el 55,5% de la matrícula total de la educación superior.

perintendencia para apoyarlos”. Para Ernesto Treviño, investigador principal del Centro de Justicia Educacional UC, el hecho de que estas categorías encabezen los reclamos es esperable, “ya que afectan a todos los estudiantes de las instituciones, y es ahí donde es más probable que se presenten inconsistencias, errores, o incluso abusos”.

“Puede ser sintomático de los mayores problemas de salud mental que hemos visto en la población estudiantil”, agrega.

Otro factor importante que destaca Vargas es la menor socialización de los jóvenes, característica que “puede estar relacionada con el uso excesivo de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos, así como el uso extendido de redes sociales”.

Desbalance entre instituciones

El estudio señala que al analizar los reclamos según tipo de institución, las universidades, que representan el 55,5% de la matrícula total del sistema de educación superior, acumularon el 61,2% de las quejas, siendo el porcentaje más alto.

Por su parte, los institutos profesionales (IP), con un 34% del alumnado, recibieron el 29,1% de las denuncias, mientras que los centros de formación técnica, con el 11% de la matrícula, concentraron el 9,7% de los reclamos.

Para Vargas, lo que puede generar esta brecha es el perfil del alumno de las instituciones técnicas profesionales, “que suele ser menos activo al momento de hacer denuncias, pues su mayor interés está en terminar luego su carrera para insertarse en el mundo laboral”.

perintendencia para apoyarlos”.

Para Ernesto Treviño, investigador principal del Centro de Justicia Educacional UC, el hecho de que estas categorías encabezen los reclamos es esperable, “ya que afectan a todos los estudiantes de las instituciones, y es ahí donde es más probable que se presenten inconsistencias, errores, o incluso abusos”.

Problemas de convivencia

Aunque los reclamos relacionados con convivencia (bullying, acoso y discriminación) fueron menos frecuentes, pasaron de un 1,4% a 3,8% del total. Allí, las denuncias sobre violencia y discriminación por sexo generan preocupación.

“Llama la atención el creci-